


 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Inicio	Código: RE-AP-CO-06
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 2

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	1010-12-004-251-2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
PROCESO N°	PSMINC-1010-12-024-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZUÑIGA BARONA
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda (Cauca)
CONTRATISTA	COMPANÍA INDUSTRIAL DE SERVICIOS S.A.S
IDENTIFICACIÓN NIT. N°	900.604.258-0
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON VELASCO TAQUINAZ
IDENTIFICACIÓN C.C N°	6.404.977 expedida en Pradera Valle
DIRECCIÓN	Calle 11 No 5-23 Barro El Rosario, Miranda Cauca
TELÉFONO	310 501 43 95
CORREO ELECTRÓNICO	coinsas2013@outlook.es
OBJETO	REHABILITACION DE LA VIA QUE COMUNICA ALA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CON LA VEREDA GUATEMALA SECTOR LOS PINOS, MEDIANTE LA CONDUCCION DE AGUAS EN UNA ALCATARILLA UBICADA EN LAS COORDENADAS 3°1444-N-76-13-18 W
VALOR	TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SETENTA PESOS (38.670.070) M/CTE.
PLAZO	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
CDP N°	N° 342 DEL 19 DE FEBRERO DE 2026
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	747 del 28 de abril de 2026
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	CCS-100049464
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N°	CCS-100010794

En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: la ingeniera **VICTORIA ANDREA PIZARRO PEDROZA**, secretaria de Infraestructura Municipal, en calidad de supervisora, y en calidad de Contratista, la, **COMPANÍA INDUSTRIAL DE SERVICIOS – COINSE SAS**, representada legalmente por el señor **WILSON VELASCO TAQUINAZ**, con el fin de firmar el ACTA DE INICIO del contrato en mención, previa legalización y perfeccionamiento del mismo.

Se suscribe la presente acta, con el fin de dejar constancia que el Contratista, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado Contrato, igualmente, el Municipio, al tenor de lo previsto en las Cláusulas contractuales, cumplirá con las obligaciones de contraprestación por los Servicios que recibe; en condiciones normales de ejecución del Contrato.

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación, de modo que el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°1010-12-004-251-2026**, se encuentra totalmente legalizado.

 <p>Alcaldía de Miranda</p>	<p>MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6</p> <p>Acta de Inicio</p>	Código: RE-AP-CO-06
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 2 de 2

La terminación del contrato está prevista para el día cuatro (04) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Para constancia, se firma la presente Acta, a los cuatro días (04) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).



WILSON VELASCO TAQUINAZ
COINSE SAS
 Contratista



Ing. VICTORIA ANDREA PIZARRO PEDROZA
Secretaria de Infraestructura
 Supervisor

GESTIÓN DOCUMENTAL

Elaboró: Zulma Pizarro. Auxiliar- administrativo. Secretaria de Infraestructura
 Proyectó - Revisó - Aprobó: Victoria Andrea Pizarro Pedroza. Secretaria de Infraestructura
 Original: Carpeta CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 1010-12-004-251-2026